



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE ALGODONALES**

C.I.F.: P - 1100500 - F

Avda. de Andalucía, 2

Tlfnos. 956 - 137003 - 137262 - 137206

Fax.: 956 - 137037

11680 - ALGODONALES - (Cádiz)

BANDO

**D. RAMON ANGEL ACUÑA RACERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-**

HACE SABER

A toda la población que con fecha **21 de agosto de 2019** se va a proceder a realizar el **2º tratamiento aéreo** contra la **MOSCA DEL OLIVO (Bractrocera oleae Gmel)**, en las zonas correspondientes a los términos municipales de Alcalá del Valle, Algodonales, El Gastor, Olvera, Setenil, Torre-Alhájquime y Zahara de la Sierra, según Plan de Actuación suscrito ante la Consejería de Agricultura y Pesca, para la realización de la campaña contra dicha plaga, de acuerdo con el R.D. 1311/2012.-

Lo que se hace público para general conocimiento

Algodonales a 16 de agosto de 2019

EL ALCALDE

